

REPORTE MEMORIAL APORTA RESPUESTA DE DERECHO DE PETICIÓN - DTE. WILSON ELIZALDE DÍAZ. - DDO. ECOPETROL S.A. Y OTROS - RAD. 2022-204

Sergio David Limas Martinez <slimas@gha.com.co>

Vie 16/08/2024 12:46

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>
CC: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (443 KB)

MEMORIAL Y ANEXO – APORTA RESPUESTA WILSON ELIZALDE DÍAZ .pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 15 de agosto de 2024 se radicó ante el **JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, MEMORIAL APORTA RESPUESTA DE DERECHO DE PETICIÓN**, en representación de la **COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A - CONFIANZA S.A**, respecto al siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: WILSON ELIZALDE DÍAZ.
Demandado: ECOPETROL S.A. Y OTROS
Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS – CONFIANZA S.A
Radicación: 11001310500320220020400
CASE: 22635

Tiempo Empelado: 5 horas.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos[@Informes GHA](#): Para su conocimiento[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) Por favor para seguimientogha.com.co**Sergio David Limas Martinez***Abogado Junior*Email: slimas@gha.com.co | 312 297 4297

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 15:40

Para: jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gerentepesvsas@gmail.com <gerentepesvsas@gmail.com>; willsonelizaldediaz@hotmail.com <willsonelizaldediaz@hotmail.com>; notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co <notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co>; juan.noguera@jmnogueraycia.com <juan.noguera@jmnogueraycia.com>

Asunto: MEMORIAL APORTA RESPUESTA DE DERECHO DE PETICIÓN - DTE. WILSON ELIZALDE DÍAZ. - DDO. ECOPETROL S.A. Y OTROS - RAD. 2022-204

Señores
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
 jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co
 E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: WILSON ELIZALDE DÍAZ.
Demandado: ECOPETROL S.A. Y OTROS
Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS – CONFIANZA S.A
Radicación: 11001310500320220020400

Asunto: MEMORIAL – APORTA RESPUESTA A PETICIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A., en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, mediante la presente procedo a poner en conocimiento del despacho la respuesta remitida el día 08 de agosto de 2024 por la entidad demandada ECOPETROL S.A. a la petición elevada por el suscrito, misma que fue aportada como prueba en la contestación en el proceso de la referencia.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.
SDLM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments